

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL  
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN FITOSANITARIA  
SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN FITOSANITARIA



No. DE OFICIO B00.01.01.01.03.- **06851**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN

CIRCULAR No. **085**

“2011, Año del Turismo en México”.

Esta circular se envía a todas las  
Delegaciones Estatales de la SAGARPA  
y Unidades de Verificación que se  
mencionan al reverso

México, D. F., a 04 de julio de 2011.

En alcance al oficio B00.01.01.01.03.- 064 de fecha 4 de mayo del año en curso, le comunico que la detección de la leprosis de los cítricos se realizó en una muestra de naranja dulce de traspatio en el municipio de Tolimán, Querétaro.

En ese sentido, le reitero que la movilización de fruta fresca, la producción de material propagativo de cítricos y el manejo de huertas comerciales se deberá llevar a cabo conforme a los comunicados B00.01.01.01.03.- 118 y 021 de fecha 6 de noviembre de 2007 y 19 de febrero de 2010, respectivamente.

Con base en lo anterior, solicito su apoyo para que se instruya al personal oficial, unidades de verificación y terceros especialistas que laboren en su jurisdicción para que cumplan y hagan cumplir estas disposiciones legales. Asimismo, notificar a todos los productores, comercializadores y demás sectores involucrados en los Sistemas Producto Cítricos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL

DR. JAVIER TRUJILLO ARRIAGA

SAGARPA / SENASICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL  
06 JUL 2011  
GUILLERMO PÉREZ VALENZUELA # 127  
DEL. CARMEN COYOACAN, 04100 MEXICO, D.F.

C.c.p. Ing. Virgilio Bucio Reta.- Coordinador General de Delegaciones.- [mrequena.cgd@sagarpa.gob.mx](mailto:mrequena.cgd@sagarpa.gob.mx)  
MVZ. Enrique Sánchez Cruz.- Director en Jefe del SENASICA.- [gestion@senasica.gob.mx](mailto:gestion@senasica.gob.mx)  
Ing. Arturo Calderón Ruanova. Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria. [erendira.lara@senasica.gob.mx](mailto:erendira.lara@senasica.gob.mx)  
C.P. Ausencio Mata Medina. Presidente del Sistema Producto Cítricos.- [cocimex@prodigy.net.mx](mailto:cocimex@prodigy.net.mx)  
Ing. Sergio Ramírez Castañeda. Presidente del Sistema Producto Limón Mexicano.- [ceselimex\\_mich@hotmail.com](mailto:ceselimex_mich@hotmail.com)  
Tec. Cesar Cortes Bello.- Presidente del Sistema Producto Limón Persa.- [cesarcortesb@hotmail.com](mailto:cesarcortesb@hotmail.com)

HMSA / MPR / AMN / RRH / MANA

Ant: Memorandum No. 242

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA  
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL  
DIRECCION DE REGULACION FITOSANITARIA  
SUBDIRECCION DE REGULACION NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE CERTIFICACION FITOSANITARIA  
No. DE OFICIO B00.01.01.01.03.- **06851**



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN

Circular No.- **085**

"2011, Año del Turismo en México".

México, D. F., a 04 de julio del 2011

**ESTA CIRCULAR SE ENVIÓ A LAS DELEGACIONES DE LA SAGARPA DE LOS ESTADOS QUE A CONTINUACION SE ENLISTAN:**

AGUASCALIENTES  
BAJA CALIFORNIA  
BAJA CALIFORNIA SUR  
CAMPECHE  
COAHUILA  
COLIMA  
CHIAPAS  
CHIHUAHUA  
MEXICO, D.F.  
DURANGO  
ESTADO DE MEXICO  
GUANAJUATO  
GUERRERO  
HIDALGO  
JALISCO  
MICHOACAN  
MORELOS

NAYARIT  
NUEVO LEÓN  
OAXACA  
PUEBLA  
QUERETARO  
QUINTANA ROO  
REGION LAGUNERA  
SAN LUIS POTOSI  
SINALOA  
SONORA  
TABASCO  
TAMAULIPAS  
TLAXCALA  
VERACRUZ  
YUCATAN  
ZACATECAS

**ESTA CIRCULAR SE ENVIÓ A LAS UNIDADES DE VERIFICACION QUE A CONTINUACION SE ENLISTAN:**

NORMEX DE MICHOACÁN, A. C.  
Red Nacional de Verificadores de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, S. C. (RENAVESICA)  
Promociones Laborales y Certificaciones Integrales, S. C. (PROLCI)  
Grupo de Certificación Fitosanitaria, S.C. (GRUCEFI)  
Servicios Integrales para la Agricultura Rentable, S. C. (SIAR)  
Consultoría Fitozoosanitaria de México, S. C. (COFIMEX)  
Servicios Fitosanitarios de México, S. C. (SERFIMEX)  
Grupo Corporativo de Verificación y Certificación Fitosanitaria, S. C. Grupo GVC  
Consultores Asociados para la Producción con Calidad (CONAPRO), S. C.  
Servicios de Verificación, Evaluación y Certificación en Sanidad Agroalimentaria, S. A. de C.V. (SERVESA)  
Verificación y Certificación Fitosanitaria de México, S.C. (VECEFIMEX)  
Despacho Fitosanitarios del Pacífico, S. C. (DEFIPA)  
Asociación de Verificación y Certificación Fitosanitaria de Veracruz, S. C. (AVECEFIT)  
Red Nacional de Servicios Fitosanitarios TEF, S. C.  
Servicio Integral en Fitosanidad, S. C.  
GRUPO NAECO, S. A. de C. V.  
Protección Vegetal Integral, S. C.  
Grupo Asesor en Fitosanidad e Inocuidad, S.C.  
DJMG FITOREG, S. de P.R. de R.L.  
Agroservicios de México DECA S.C  
Servicios Fitosanitarios del Norte, S.C.  
Servicios Integrales Agronómicos, S. C. (SEINA)  
Atención Agrícola Integral, A.C.  
PROMAGO. S.C.  
SENAVECEFI, S.C.